

NOMBRAMIENTO

Señora:

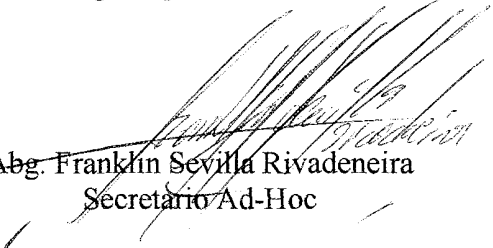
NEUSIA LITAMAR CAMPOVERDE ESPINOZA

Ciudad.-

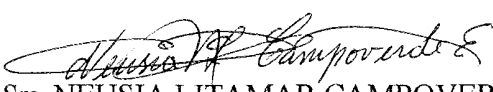
Fecha de Otorgamiento: Quito, 30 de Octubre del 2015

Estimada Señora:

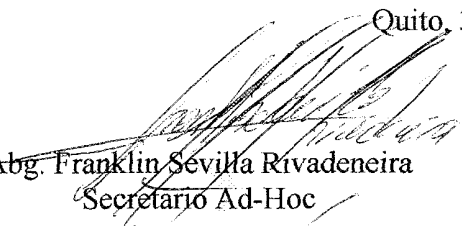
- 1.- La Junta General Universal de Socios de la Compañía ECFERRECONS C.L., en resolución tomada el día 30 de Octubre del 2015, designó a su persona para el cargo de Presidente, por un período estatutario de dos años, cargo para el cual ha sido usted elegida.
- 2.- La facultad de Presidente consta en la escritura de constitución de la compañía otorgada el 25 de noviembre del 2014, ante la Notaría Novena, Dra. Alicia Yolanda Alabuela, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de diciembre del 2014. El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.
- 3.- La Junta General Universal de Socios, autorizó al Abg. Franklin Sevilla Rivadeneira, en su calidad de Secretario Ad-hoc, para otorgar el presente nombramiento.


Abg. Franklin Sevilla Rivadeneira
Secretario Ad-Hoc

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía ECFERRECONS C.L.
Quito, 30 de Octubre del 2015


Sra. NEUSIA LITAMAR CAMPOVERDE ESPINOZA
C.C.070117598-6

Razón: Certifico que la señora NEUSIA LITAMAR CAMPOVERDE ESPINOZA, aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, 30 de Octubre del 2015

Abg. Franklin Sevilla Rivadeneira
Secretario Ad-Hoc

TRÁMITE NÚMERO: 74250



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	51377
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17093
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

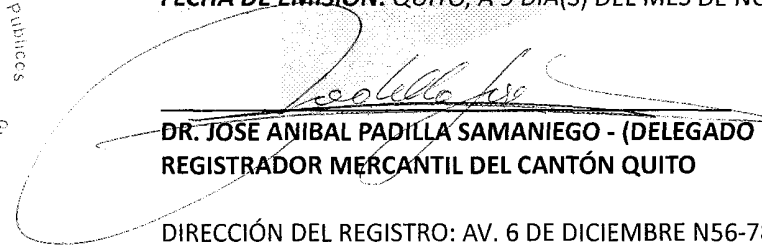
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECFERRECONS C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAMPOVERDE ESPINOZA NEUSIA LITAMAR
IDENTIFICACIÓN	0701175986
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5796 DEL: 15/12/2014 NOT: 9 DEL: 25/11/2014 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DR. JOSÉ ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE